

República de Colombia



Rama Judicial
Departamento del Caquetá
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: José Joaquín Bustos Campos
Demandado: Municipio de Florencia.
Radicación: 18001-31-05-001-2014-00320-01

Florencia, Caquetá, veintidós (22) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Magistrado Ponente: MARIO GARCÍA IBATÁ.

En escrito allegado el día dos (02) de junio de 2022, el togado James Adolfo Hurtado Trujillo, renuncia al poder a él conferido como apoderado judicial del Municipio de Florencia Caquetá, quien actúa como parte demandada dentro del proceso de la referencia, poder conferido por Luis Antonio Ruiz Cicery, actuando en calidad de Representante Legal del Municipio.

Por ser procedente la petición, el suscrito Magistrado, obrando de conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso.

DISPONE:

ACEPTESE la renuncia al poder conferido Al Doctor James Adolfo Hurtado Trujillo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Mario García Ibatá
Magistrado

Firmado Por:
Mario Garcia Ibata
Magistrado
Sala 002 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2f04f77a29e040a264f4e41ecc99bfc573fdc4534efab59fa473a7761f4ffad**

Documento generado en 22/07/2022 09:10:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>